



Ministerio del Interior

Exp. 39.079/85

BUENOS AIRES, 26 AGO 1985

VISTO la propuesta de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, y
CONSIDERANDO:

Que el ente mencionado solicita se declare de interés nacional la Conferencia sobre "La Transición a la Democracia en el Tercer Mundo" a realizarse en la ciudad de BUENOS AIRES entre los días 27 y 29 de agosto de 1985.

Que dada la indudable trascendencia del acontecimiento de que se trata el cual concitará la reunión de líderes democráticos, académicos y políticos tanto nacionales como internacionales, resulta atendible declarar el encuentro de interés nacional.

Que, de esa forma, se da un nuevo y valioso testimonio del apoyo permanente a las actividades que tengan vinculación con el momento en que vive nuestro país en democracia.

Que conforme lo establece el artículo 1º, inciso 11) del Decreto N° 101/85 ha emitido opinión favorable el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

Que el dictado de la medida aconsejada encuentra amparo en la facultad acordada por la cita legal mencionada.

Por ello,

LOS MINISTROS DEL INTERIOR, DE RELACIONES EXTERIORES Y

CULTO Y DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVEN:

ARTICULO 1º: Declárase de Interés Nacional la Conferencia sobre



Ministerio del Interior

"La Transición a la Democracia en el Tercer Mundo" a realizarse en la ciudad de BUENOS AIRES entre los días 27 y 29 de agosto de 1985.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

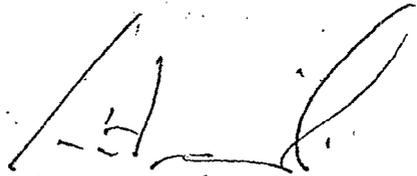
RESOLUCION Nº: **23**

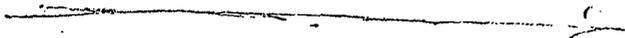
RESOLUCION Nº: 2.159

M.E.J.

| |
|--------------------|
| Secret. General |
| Presidencia |
| Subs. Leg. y Tecn. |

ref


DR. ANTONIO A. TROCCOLI
MINISTRO DEL INTERIOR
INTERINO DE REL. EXT. Y CULTO


DR. CARLOS R. S. ALCONADA ARAMBURU
MINISTRO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA



Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 27 AGO 1985

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA:

Se le remite, para su conocimiento y demás efectos, copia autenticada de los actos administrativos que se citan a continuación:
Resolución Conjunta N° 23 de fecha 27 de agosto de 1985 M.I.

Sirva ésta de atenta remisión.



[Firma]
DANIEL ERNESTO FERREYRA
JEFE DEPARTAMENTO DESPACHO GENERAL